

## TEMAS DE URBANISMO 7

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Temas de Urbanismo 7	Código	: 1ARC28
Ciclo	: VIII	Semestre	: 2023 - 2
Profesor	: Carlos Torres	Horario	:
Créditos	: 2	N° de horas teóricas	: 2 horas
		N° de horas prácticas	:
Área curricular	: Urbanismo	Requisitos	: TALLER DE URBANISMO 1

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene como objetivo estudiar el devenir del habitar colectivo de la vivienda moderna del siglo XX en el Perú, para ello MAPA PERU plantea este año conocer y analizar la realidad por la que atraviesan los conjuntos de vivienda colectiva del siglo XX en la ciudad de Arequipa. El tema se fundamenta en la necesidad de estudiar el fenómeno de transformación arquitectónica y urbana que estos conjuntos icónicos locales atraviesan en el siglo XXI e interpretarlos bajo un enfoque analítico y hacer un trabajo de reconocimiento de sus valores modernos desde la problemática que conlleva su evolución y desarrollo en la contemporaneidad.

Los proyectos de vivienda colectiva de la modernidad en la ciudad no han tenido el reconocimiento dentro de estudios que permitan identificarlos patrimonialmente, analizarlos, estudiarlos e interpretarlos para poder plantear soluciones de desarrollo para su correcta preservación e integración a las dinámicas actuales de la ciudad.

En líneas generales la protección del patrimonio moderno del siglo XX en la ciudad es necesaria y urgente debido a la desaparición y modificación constante a la que se ven sometidos, producto de la falta de registro, reconocimiento y ausencia de políticas y estrategias locales que promuevan su preservación.

Específicamente sobre el desarrollo de la vivienda colectiva y los proyectos que se plantean estudiar en el presente taller, un aspecto de reconocimiento importante debe de ser el estudio de los modos de habitar que han atravesado lo conjuntos de vivienda y que posibilidades tienen de aquí en adelante, frente a una sociedad que ha modificado drásticamente sus hábitos de vida. Ello coloca el trabajo a desarrollar desde un enfoque crítico y con una perspectiva que no solo estudie la problemática de transformación por la que atraviesan sino, que desde un enfoque exploratorio plantee respuestas de solución para integrarlos a sus entornos urbanos, las transformaciones tipológicas, los cambios normativos y las nuevas formas de habitar a las que deben de adaptarse

### III. METODOLOGÍA

La metodología a emplear será del taller de trabajo colaborativo, bajo el criterio de desarrollar los objetivos anteriormente planteados mediante el registro, análisis y debate de diferentes temáticas e intercambio de criterios respecto al patrimonio arquitectónico moderno:

La organización se propone en grupos de trabajo por mesas temáticas específicas:

1. Formas del habitar contemporáneo en el patrimonio moderno: Analizará el proceso de transformación de las formas de habitar, centrandó su análisis en los cambios del habitar entre el siglo XX y el siglo XXI.
2. Transformaciones urbanas: Analizará las transformaciones del entorno urbano donde se ha desarrollado los conjuntos de viviendas a lo largo del tiempo, reconociéndolas y haciendo una valoración de ellas.
3. Transformaciones y adaptaciones tipológicas: Estudiará los cambios tipológicos que han ocurrido en las viviendas, los tipos de transformación, las razones por las que se han dado y como han afectado al mantenimiento y desarrollo de los conjuntos de vivienda.
4. Integración a los contextos urbanos: Interpretará las relaciones ocurridas en los conjuntos habitacionales producto de la aparición y desarrollo de ellos.
5. Gestión y manejo de la normativa con relación a conjuntos de vivienda moderna: Estudiará e interpretará la normativa nacional y local, las implicancias de la realidad en la que se plantea y posibilidades de adaptación a conjuntos de vivienda moderna.

### IV. EVALUACIÓN

#### a. Sistema de evaluación

- Se considerarán las siguientes evaluaciones

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
(TP) Trabajo Práctico	75%	Trabajo Práctico Grupal c/ componente individual y presentación final
(EP) Evaluación Permanente	25%	Evaluación Permanente Participación y trabajo prácticos

#### b. Fórmula de evaluación

- $NOTA\ FINAL = (3(TP) + 1(EP)) / 4$

#### c. Consideraciones

- Ninguna de las calificaciones se elimina
- Se considera la participación activa durante todo el workshop

**V. CRONOGRAMA**

Día	Contenido temático	Actividades de evaluación
<b>Unidad 01: Imagen Urbana y Autoconstrucción</b>		
0 Por definir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del curso. Introducción al tema: Arquitectura y Patrimonio Moderno</li> </ul>	Presentación virtual
1 31 julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inauguración del evento</li> <li>• Organización de equipos de trabajo</li> <li>• Charlas magistrales</li> <li>• Conversatorio</li> <li>• Visita de campo 01</li> </ul>	Exposición Trabajo Práctico
2 01 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de campo 02</li> <li>• Charla magistral</li> <li>• Mesa de trabajo / workshop conjunto</li> </ul>	Crítica + Exposición Trabajo Práctico
<b>Unidad 02: Comercio y Movilidad Urbana</b>		
3 02 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorio</li> <li>• Mesa de trabajo / workshop conjunto</li> </ul>	Crítica Trabajo Práctico
<b>Unidad 03: Espacio Público y Participación ciudadana</b>		
4 03 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de campo</li> <li>• Conversatorio</li> <li>• Mesa de trabajo / workshop conjunto</li> </ul>	Crítica Trabajo Práctico
<b>Unidad 04: Conclusiones</b>		
5 04 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de resultados</li> <li>• Plenaria final</li> <li>Clausura del evento</li> </ul>	Exposición y debate

## VI. CONTENIDOS

Unidades temáticas	Contenidos
1. Conocimiento: Patrimonio moderno, documentación y registro	<ul style="list-style-type: none"><li>- El Patrimonio moderno</li><li>- Conocimiento del caso</li><li>- Estudios previos y composición</li><li>- Visita de campo</li></ul>
2. Reflexión: Observación, valoración	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entorno y estructura</li><li>- Mecanismos y vínculos</li><li>- Hipótesis</li></ul>
3. Actuación: Alternativas proyectuales y estrategias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Criterios y principios de intervención</li><li>- Alternativas proyectuales</li><li>- Factibilidad</li><li>- Propuesta</li></ul>
4. Conclusiones	Presentación de propuestas y retroalimentación

## VII. REFERENCIAS

### a. Obligatorias

- ACEVEDO, Alejandra; LLONA Michelle. Catálogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2016
- ALVARIÑO, Miguel. Vivienda y ciudad. Teoría de una propuesta. ININVI. Lima, 1988
- AA.VV. Mario Bianco. El espacio moderno en el Perú. Fondo editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2017
- BENTIN, José. Enrique Seoane Ros. Una búsqueda de raíces peruanas. Lima, 1989
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ. Concursos de proyectos de arquitectura para obras públicas y privadas 1969 - 1975. Colegio de Arquitectos del Perú. Lima, 1975
- EVANS. Robin. Translations from drawings to Buildings. MIT Press. Londres. 1997
- FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas. Siglo XXI Editores. Ciudad de México, 2010 (primera edición 1966)
- FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Siglo XXI Editores. Ciudad de México, 2010 (primera edición 1969)
- GARCÍA-HUIDOBRO, Fernando; TORRES, Diego; TUGAS, Nicolas. El tiempo construye. El Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI). Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2008
- KAHATT, Sharif. Utopías construidas. Las unidades vecinales en Lima. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2015

### b. Complementarias

- KOOLHAAS, Rem. Delirio de Nueva York. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2010.
- KOVITZ, Rob. According to plan. Treyf Books. Canadá, 2014 (primera edición 1963)
- MEDINA, Joaquín (edición). Walter Gropius ¿Qué es arquitectura? Antología de escritos. Editorial Reverté. Barcelona, 2019
- MEDINA, Joaquín. Paul Linder 1897-1968 . De Weimar a Lima. Antología de arquitectura y crítica. Madrid 2019
- NOMENA Arq. Con Posiciones. 20 aproximaciones a la arquitectura peruana. Lima, 2010
- PAI, Hyungmin. The Portfolio and the Diagram. MIT Press. Londres, 2002
- RICHTER, Gerhard. Atlas. 2007 (Publicación de su Atlas)
- RUBINO, Silvana; GRINOVER, Marina (edición). Lina Bo Bardi por escrito. Textos escogidos 1943 - 1991. Editorial Alias. Ciudad de México, 2014
- SCOTT, Denise; VENTURI, Robert; IZENOUR, Steven. Aprendiendo de Las Vegas. 1968
- TORRENT, Horacio (compilador). Revistas, arquitectura y ciudad. Representaciones en la cultura moderna. T6 Ediciones. Pamplona, 2013

## VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

### DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

#### Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.



- f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
  10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
  11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

**Declaración de Trabajo Grupal**

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Ciencias Contables</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<b>Funciones (compromiso) de cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>
